

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VIZCAINA
Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XL — NUM. 1.819

Bilbao, 15 de febrero de 1934

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11



Sobre el frente único

Acuerdos de la Federación Socialista Vizcaína y de la Unión General de Trabajadores

La Federación Socialista Vizcaína muestra su simpatía por la constitución del frente único proletario y su deseo por que dicha constitución sea un hecho lo antes posible;

Para que este anhelo sea más eficaz se pondrá en conocimiento de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español;

Y hasta tanto la Comisión ejecutiva del Partido no adopte resolución se prohíbe a las Agrupaciones que integran esta Federación el establecimiento de pactos con los partidos políticos y organizaciones sindicales que no pertenezcan a la U. G. T. de España.

La Unión General de Trabajadores de Vizcaya estima de urgente necesidad el llegar cuanto antes a la realización del frente único;

Para conseguirlo comprendemos es también necesario que cesen todos los ataques de calumnias e injurias que constantemente se vierten en tribunas y en periódicos contra nuestras organizaciones y sus miembros representativos;

Estimamos asimismo que para la realización del frente único han de ser las autorizadas para llevarlo a cabo nuestras Centrales, a quienes previamente se hará la consulta.

NOTA POLITICA

EL HUEVO DE COLON

Si no hemos entendido mal, ya está cancelado el problema que plantea al Gobierno, y al país, la posición política en que se han colocado los socialistas y los Sindicatos, posición en la que nos acompañan otros elementos políticos y sindicales. Todo consiste en situarlo fuera de la legalidad, en declarar «tabú» el tema de la revolución social y en castigar con mano dura a cuantos se autoricen a aludir a ella como única salida a la actual situación política. Una ley de excepción, todo lo rencorosa y dura que sea menester. Más sencillo, como puede verse, ni el huevo de Colón. Este descubrimiento, sin embargo, es el mismo que hizo en sus postrimerías y aun antes de ella, el régimen monárquico. Todos estamos al cabo de la calle de la utilidad de aquel descubrimiento. Y de éste. Pero convengamos en que algo necesita hacer un Gobierno, sea el que fuere, cuando se encuentra en un callejón sin salida: la tradición, que en nuestro país es tradición monárquica, ordena simular fortaleza, oparentar dominio; en el nuevo régimen los Gobiernos deberían obligarse a nuevas costumbres y en trance parejo lo prudente era dimitir. (Por esta vez, sin embargo, la tradición monárquica nos conviene: difícilmente podrá formarse un equipo gubernamental tan débil como el que encabeza Lerroux. Su dimisión es cosa que no nos interesa; su derrota, sí. Y el Gobierno se derrota ante el país a cada paso: todas sus disposiciones y acuerdos son, en lo moral, particularmente desgraciados.) Ello es que Lerroux y con él Martínez Barrio han preferido simular fortaleza, oparentar pujanza y seguir las noticias de finales de la pasada semana, el segundo se ocupa de redactar la ley de excepción que les servirá para atarnos corto a cuantos pretendemos abrir una ventana de esperanza, en el muro de sus dolores actuales, a la clase trabajadora. Apecharemos con esa ley. Lo digo sin poner en las palabras el menor acento dramático ni heroico. Sería ridículo componer el gesto y oparentar heroísmo ante cosa tan natural como la de exponerse a ir a la cárcel. Apecharemos con la ley de excepción, si se promulga, con absoluta naturalidad, sin que quepa la esperanza, para quienes la promulgan, de que abandonemos nuestros trabajos actuales. Están lo suficientemente adelantados como para que nadie piense en interrumpirlos. ¿Y cómo los interrumpiríamos subsistiendo todas las causas que nos aconsejaron comenzarlos? Ello equivaldría a renunciar a la victoria.

El Gobierno puede tomar todos los caminos que le parezcan convenientes; puede, si la ley que madura le resultase insuficiente, apelar a recursos de más extremado rigor. Son muchos los huevos de Colón que hay en la experiencia de los pueblos; pero aun cuando agote el repertorio de la persecución, la actividad socialista no detendrá ni modificará su actual impulso. Se dijo en el debate político por el representante de nuestro Partido y, posteriormente, lo ha renovado, en unas declaraciones enjuiciadas, el presidente del Comité Nacional. Resulta, pues, que la situación, en vez de mejorar, ha empeorado. ¿Quién ha traído a la República este su drama presente? ¿Quién la ha despojado de sus pequeñas esencias socializantes? ¿Quién responde directamente de la actual enemiga desatada contra ella por los trabajadores? Si la República fuese lo que se dijo que sería, ella misma reclamaría el esclarecimiento de esas preguntas para imponer las sanciones del caso, ya que hemos convenido en que todos los poderes son en ella responsables. No es lo que se dijo iba a ser. Y el principal estorbo fué Lerroux. El dificultó la afirmación de una República joven y ahora toca el régimen las consecuencias de no haber tenido ánimo ni resuelto para destrozarnos los estorbos, cuando pudo y debió destrozarnos todos: el 10 de agosto. No es cosa, como se comprenderá, de seguir lamentándose. Se perdió aquella oportunidad y se ha hecho indispensable crear la nueva. Y crearla con un sentido nuevo. En eso estamos y en eso continuaremos a pesar del huevo de Colón que ha descubierto el Gobierno. ¿Leyes de excepción? Todas las que se han promulgado en el mundo han sido ineficaces para impedir lo inevitable.

El Gabinete de Lerroux no debe confiar en que la tradición se rompa en su beneficio. Su fuerza es refleja y los que se la prestan se la conceden muy condicionada. Al día siguiente de otorgarle su confianza se complacieron en derrotarle. Y le derrotaron para dañar el interés de los trabajadores. En esta ocasión —y el dato es preciso— son los pueblos los que han impuesto a las ciudades el ritmo revolucionario. Los pueblos que, a la vuelta de tres años de República, se han visto más escarncidos, más humillados y más perseguidos que nunca. Y ese ritmo continúa acelerándose las derechas. Unas derechas que se escudan en el Gobierno para hacer su obra de persecución.

La película de la semana

Carnaval revolucionario

POR CRUZ SALIDO

¿Tenía razón «Figaro»? La verdad es que, posiblemente, toda la lucha se concentre en arremeter contra la tesis de «Figaro», aquella en la que se sostiene que «todo el año es carnaval». El republicanismo histórico se ha alucinado con la pesadilla de un carnaval dramático y se sitúa ante Momo con una pistola en cada mano obligándole a levantar ambos brazos. El Gobierno le ha dado el alto a Momo con el mismo escalofrío de espanto que se puede poner en retar a lo desconocido. El Gobierno de Lerroux tiembla ahora en la presunción de que pueda morir asfixiado por el carnaval. Los cascabeles le causan congoja; las caretas le asustan con el mismo temblor que le producen a un niño y bajo un disfraz de Colombina frívola o de Pierrot melancólico sospecha que se esconden los puñales prestos a herirle.

La idea de que la revolución quiera buscar la complicidad de Momo es una idea de republicano o histórico. Una idea sugerida entre las penumbras de la conspiración, frente a las páginas sangrientas que escribieran los Borgias y por la lectura melodramática y folletinesca de las candidas narraciones encontradas en ese carnaval macabro y ruidoso, que pone un drama junto a una pirueta.

Pierrot se ha hecho ministerial y con su cara enharinada y sus grandes ojos aterrados, suspira su angustia en la endecha a esa Colombina republicana, cada día más esquiva y cada día más frívola. «Figaro» tenía razón cuando sospechaba que todo el año es carnaval. Mas este carnaval resulta más cómico que ninguno. Con sus tercerolas, los guardias persiguen a las serpentina. La Guardia civil enfila con sus fusiles las nubes de confetti y los policías se intrigan amargamente por el incógnito terrible de las máscaras. Un estado de epilepsia tan acentuado no lo habíamos previsto. Los ministros ponen sus nervios en mitad de la calle para que en su vibración asustadiza encontremos inspiraciones de piedad compasiva.

El republicanismo histórico tiene de la revolución la misma idea que de una estudiantina. En cierto modo, este criterio descubre una psicología demasiado afín con las concepciones revolucionarias que han surgido en su mente tomando el color del carnaval y la música de sus comparsas. Si recordamos las revoluciones que alimentaron estos personajes y si los estudiamos con atención, vemos que son revoluciones de carnaval.

He aquí por qué el carnaval tiene signo trágico para Lerroux. He aquí por qué le horroriza y le conmueve. Siempre pensó, en sus largos años de republicano histórico, hacer la revolución en carnaval. Siempre creyó en la profecía de «Figaro». No es extraño, por lo tanto, que suponga que alguien puede imitarle. No somos nosotros, claro. La revolución es algo más serio que el carnaval. No negamos que era tentador y casi obligado, que en esta República, en donde todos andan con careta, hubiéramos aprovechado estos días para darle en el suelo, con la careta que le han puesto. La República, en efecto, es Colombina, pero nosotros no somos Pierrot. Pierrot ya no llora a la Luna, ni siquiera suspira por Colombina. Con su gorro frigio sobre el pelo revuelto, la Colombina republicana está fumando cigarrillos en una esquina y cualquiera puede gozarse por unas monedas. Nosotros la hemos visto rendar el Palacio en el que se albergó el rey y meterse allí, ya de madrugada, dando traspiés y dejando en la puerta las últimas náuseas de su pudor.

La huelga general del lunes merece un comentario. El paro fué absoluto, aunque pretende desmentirlo el gobernador y el ministro de la Gobernación. ¿Quiere decir que el movimiento fué eficaz? Pues que se nos permita dudarlo, porque acciones de corto alcance como la pasada huelga favorecen muy poco al propósito revolucionario de las masas españolas, que precisan dirección clara y segura. Todo lo que no sea responder a consignas previamente determinadas por los organismos responsables caerá de eficacia y contribuirá a crear ambiente contrarrevolucionario. Conviene que todos los compañeros vean las cuestiones con claridad y sin deformación.

Nos consideramos en el deber y con el derecho de decir lo que queda manifestado, pues si de veras se quiere la unión de los trabajadores ello tiene que ser a condición de que los interesados manifiesten su opinión. La nuestra queda expuesta con la suficiente claridad y a ella deseamos se atengan todos los compañeros.

El sistema de menudear las huelgas estimamos contraproducente al interés de los trabajadores y de la revolución.

El gobernador hizo honor a su filiación radical con lo que todo queda dicho sabiendo que los radicales pretenden —¡insensatos!— aplastar a los trabajadores.

De actualidad

EL FRAUDE RADICAL

Si la clase trabajadora contribuyó eficazmente a la implantación de la segunda República española y luego colaboró personalmente en el Gobierno, en el Parlamento y en la calle al afianzamiento del nuevo régimen, justo es pensar, que debía ser tratada y correspondida con modos y maneras más correctos e inteligentes. Y sin embargo...

A la vista del proceso que se abre el 14 de abril, podemos extraer, sin esfuerzo, una concatenación de hechos voluminosos cometidos por los enemigos del progreso y dirigidos contra las aspiraciones legítimas del pueblo español y, preferentemente, contra las apetencias inseslayables del proletariado en general.

El proletariado campesino padece, como nunca, las iras incontenibles de los señoritos chulos e ineducados. Se rajaban sus jornales a límites irrisorios y solo se distribuyen estas migajas entre aquellos campesinos que se pliegan a los mandatos de los de la canalla caciquil. A los disculos, se les persigue, como alimañas por las autoridades y la fuerza armada del régimen, puestas al servicio de los terratenientes y latifundistas que aplaudieron o tomaron parte en la insurrección del 10 de Agosto. Por mandato de gobernadores insolventes, se destituye y hasta se encarcela a los alcaldes y a los Ayuntamientos de pueblos y lugares que tuvieron la mala ocurrencia de elegir para las mayorías a representantes obreros. Cuando el campesino roba aceitunas o bellotas para dar algo que hacer a su lacio estómago topa al minuto con la Guardia civil o con el homónimo del compañero que, atendiendo a impulsos soberanos, puso en libertad al barómetro de la euforia lerrouxista, conocido por el contrabandista. La vida, en fin, se ha hecho imposible en el campo, a partir de la interpretación, hecha por juristas eminentes, del artículo 75 de la Constitución. Se va a la reforma de la Reforma Agraria y se pretende derogar la ya vulnerada ley de Términos Municipales.

En la ciudad, los trabajadores ven como se interpreta a capricho la ley de Jurados Mixtos y las demás que tendrían, en uno u otro modo, a dignificarlos. Ven también, como las patatas, el pan, el azúcar y otros principales artículos de consumo elevan sus límites a precios escandalosos, al tiempo mismo que las consecuencias del paro forzoso se extienden como plaga devoradora de las energías del hombre, por el país y les impide llevar a sus hogares el jornal que ha de cubrirles las más perentorias necesidades. La caída vertical de los salarios en el campo repercute inevitablemente sobre el bienestar económico de los obreros de la ciudad y agrandan los efectos de la crisis mundial del sistema capitalista. Sin embargo, la situación lerrouxista, replica al malestar reinante permitiendo la inutilización de cientos de toneladas de arroz, aptas para el consumo.

El panorama político corre parejas con el social. Un somero repaso de la situación nos ayudará en nuestros propósitos. Campaña de los enchufes. Obstrucción parlamentaria. Artículo 75 de la Constitución. Elecciones de noviembre. Responsabilidades. Relaciones con el Vaticano. Haberes del clero. Relaciones con U. R. S. S. Nombramiento de Peire, censor en Bilbao en los tiempos de la Dictadura, para subsecretario de Guerra. Nombramientos militares. Represión de enero. Fascismo descartado. Radiodifusión prohibida; primer castigado, Azana. Proyecto de aumentos de guardias civiles y guardias de asalto. Denuncias ininterrumpidas de «El Socialista».

«Renovación», de este periódico, del otro y del de más allá; todos órganos obreros. Proceso de los sucesos del 10 de Agosto. Desproceso de los que asesinaron a Galán y García Hernández. Fuga, rehabilitación y negocios de March. Amnistía de Calvo Sotelo y Benjumea. Próxima de Sanjurjo y sus amigos. Enlaces ferroviarios. Tratados de comercio. Enseñanza del Estado. Idem laica. Barullo estudiantil. Presupuestos del Estado. Traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio del Trabajo. Parlamento enemigo del régimen. Alba, el del colmillo retorcido, de presidente. Emiliano Iglesias amigo de March e incompatible con las Constituyentes, presidente de la minoría radical. Líneas de autobuses. Cementos. Pacificación de espíritus. Euforia lerrouxista. Inquietud. Amenazas. Entrega del régimen a sus más caros destructores. Poliferación de triglos. Prensa venal. Ausencia de «consciencia».

Ante la situación que se le plantea al proletariado español por un régimen y unos gobiernos que están al servicio exclusivo de los egoísmos de la clase burguesa, aquél no cumpliría con su deber si no se levantara revolucionariamente, formando una línea compacta que agrupara a todos cuantos pedecemos moral y materialmente las injusticias y los atropellos, para aplastar a quienes detentan, sin ningún mérito, los medios de producción y de cambio. Razones nos sobran y también...

En segunda plana:

Amplia reseña del IV Congreso celebrado por la Unión General de Trabajadores de Vizcaya.

Labor de momento

Atán de los jóvenes socialistas debe ser hoy, como único norte, leer y preocupar que lean «EL SOCIALISTA».

Fíjense bien en sus crónicas, artículos, comentarios, órdenes y acuerdos del Partido. Formen conciencia con su lectura. Hay trabajos que deben ser objeto de estudio.

Otras actividades a las que se entregan los jóvenes, fuera de las de organizar sus cuadros, deben estarles, por ahora, reservadas.

¿Cómo oír sin indignarse al delator y causante de la muerte de Ferrer? ¿Es haciendo delaciones como proceden los radicales? Pues eso es Emiliano Iglesias.

IV Congreso de la Unión General de Trabajadores

PRIMERA SESION

En Bilbao, a 11 de febrero de 1934, siendo las diez y media de la mañana, en el local del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio de Vizcaya, Jardines, 6, 1.º, se procede a la apertura del IV Congreso provincial de la Unión General de Trabajadores.

Preside el compañero Miguel Galván, quien tras unas palabras de salutación a los delegados asistentes al acto, así como también al delegado de Madrid, representante de la U. G. T. de España, compañero Díaz Alor, manifiesta su más profundo agradecimiento al Sindicato de Trabajadores del Comercio por su desinteresado ofrecimiento del local y pide al Congreso conste en acta un voto de gracias para esta entidad. Así se acuerda.

El representante del mencionado Sindicato replica correspondiendo a dicho agradecimiento, aunque lo hecho no ha sido otra cosa, a su juicio, que el cumplimiento del deber.

Seguidamente se procede al nombramiento de la Mesa provisional, siendo designados, por mayoría absoluta: presidente, Alfonso Calzada, y secretarios, Segundo Muñoz y Fulgencio Mateos.

Acto seguido estos compañeros se posesionaron de los cargos.

El camarada Alfonso Calzada, presidente, se hace cargo del acta levantada por la Comisión receptora de actas, de la cual uno de los secretarios da lectura y la cual se transcribe a continuación:

Los que suscriben, miembros de la Comisión de credenciales, someten a la consideración del Congreso lo siguiente:

Que examinadas las credenciales y ateniéndonos al reglamento de la Unión General de Trabajadores que regula la marcha de estos Congresos, hemos encontrado en debida forma y por lo tanto admisibles las siguientes credenciales:

Sindicato de Alimentación, Arcadio Esteban, Sabino Gómez y Jesús Ruiz de Villa; Sociedad de Oficios Varios de Valmaseda, Julián Jardón; Sociedad de Oficios Varios de Ibarrañuela, Dimas Osa; Sindicato de Industrias Químicas, Fulgencio Mateos; Oficios Varios de Durango, Antonio Gimeno; Sociedad de Electricistas de Bilbao, Manuel Boyra; Obreros de la Piel, Bernardo Quintana; Sindicato de Carroceros, Jesús Iribarren; Sindicato Papelerero de Arrigorriaga, Ostiano Repiso; Sociedad de Oficios Varios de Lejona, Fileto Pérez; Carga y Descarga del Puerto de Bilbao, Luciano Obregón; Aserradores Mecánicos, Antonio García; Oficios Varios de Erandio, Vicente de la Cruz; Sociedad de Guardas, Leandro Ortiz; Papeleros de Aranguren, Manuel Martínez; Gráfica Española, Pedro Cabo; Dependientes de Comercio, Hipólito Boyra y Julián Ruiz; Sindicato Minero de Vizcaya, Manuel Armeto, Constantino Turiel y Marcelino Pérez; Peluqueros y Barberos, Jacinto Zúñiga; Dependientes Municipales, Enrique Dueñas y Pedro Infante; Oficios Varios de Marquina, Ladislao Ruiz; Sindicato Obrero Textil, Valentín Venero y Víctor Anido; Oficios Varios de Arrigorriaga, Lorenzo Huerga; Sociedad de Obreros Tranviarios, José Romero; Asociación de Obreros Cerámicos, Miguel García; Transporte Terrestre, Basilio Redondo; Transporte Marítimo, Felipe Susaeta; Organización Telefónica, Antonio Imaz; Oficios Varios de Baracaldo, Evaristo Fernández; Espectáculos Públicos (Acomodadores), Alejandro García; Porteros y Porterías, Miguel Ganzo; Tráfico y Conservación del Puerto, Ignacio Zumeta; Oficios Varios de Bilbao, Nicasio Miguel; Asociación Musical, Alejandro Alfaro; Agentes de Comercio e Industria, Victoriano Allende; Asociación de Practicantes, Mario Jáuregui; Trabajadores de la Enseñanza, Segundo Muñoz; Operadores de Cinematógrafo, Felipe Malda; Sindicato Obrero Metalúrgico, Julio Aznar, Evaristo Aznar y Santos Morales; Constructores de Muebles, Ángel Lafuente; Obreras de la Limpieza, Jesús Núñez; Sindicato Nacional Ferroviario, Felipe Barona, Félix Zárraga y Alfonso Calzada; Asociación de Tramoyistas y Afines, Jesús Núñez Bergareche.

Envían delegados suplentes a este Congreso las siguientes Secciones:

Industrias Químicas, Germiniano Robles; Electricistas, Jesús Conejo; Gráficos, Francisco Ochoa; Sindicato Minero, Victoriano Mendoza e Hipólito Laforga; Dependientes Municipales, Adrián García; Oficios Varios de Bilbao, Ernesto Pérez.

Se desechan las credenciales de las Secciones de Galleteros y Metalúrgicos de Miravalles, por estar representadas ya por sus respectivos Sindicatos de Bilbao.

En los casos en que se han recibido

credenciales para más delegados que a los que da derecho el número de afiliados, hemos seguido el criterio de eliminar a los que hayan sido delegados a Plenos.

Son admitidos por el Sindicato Obrero de la Edificación Pedro Bilbao y Juan Nadal.

Por estar al descubierto en las cotizaciones, han sido eliminadas las credenciales de las Secciones de Litógrafos y Obreras de la Aguja, creyendo esta Ponencia que por las circunstancias especiales en que se desenvuelve la de las Obreras de la Aguja, por esta Sección pueden asistir como delegados fraternales.

La Asociación de Enfermeros, la Sociedad de Protésicos y la Asociación de Maestros Metalúrgicos han enviado más credenciales que las que les da derecho el número de afiliados, y como no sabe esta Ponencia si algunos de los nombrados han sido delegados o no a Plenos, deben decidirse estas tres Asociaciones sobre quién ha de ser su representante.

José Jaureguizar, de la Sociedad de Oficios Varios de Bermeo, manifiesta haber extraviado en el camino la credencial.

El compañero Teodoro Cisneros, de la Sociedad de Oficios Varios de Carranza, sin credencial, solicita asistir como delegado fraternal, no teniendo inconveniente esta Ponencia en admitirlo.

La Mesa ha estado constituida por Jesús Ruiz, del Sindicato del Ramo de Alimentación; Tomás Arambilet, del Sindicato de Trabajadores de Oficina, y Pedro Esteban, del Sindicato Médico de Vizcaya.

El presidente de la Mesa provisional manifiesta que, puesto que en la admisión de delegados hecha por la Comisión de credenciales existe número suficiente de congresistas, debe procederse al nombramiento de la Mesa definitiva. El Congreso lo aprueba.

El compañero Lafuente, por Constructores de Muebles, propone que continúe como definitiva la Mesa provisional. Se acuerda por unanimidad.

El presidente invita al Congreso para que se nombre un vicepresidente. Son propuestos los compañeros Pedro Esteban, Dueñas y Turiel. Puesto a votación, resulta elegido Constantino Turiel.

Acto seguido se procede a discutir las objeciones que hace la Comisión de credenciales a algunas de ellas.

Son desechadas las de Galleteros de Bilbao y Metalúrgicos de Miravalles, por estar representados por sus respectivos Sindicatos.

Por Edificación son aceptados Juan Nadal y Pedro Bilbao, siendo rechazado José Muñoz, por haber sido delegado al Pleno.

El representante de Cerámicos pregunta a la Ejecutiva cómo es que no han sido admitidos nada más que 25 afiliados. El compañero Aznar, por la Ejecutiva, dice que no se han concedido derechos más que a los cotizantes, para evitar abusos.

Aguja.—Se acepta esta delegación después de las explicaciones dadas por la representante acerca de las causas que han motivado el retraso en la cotización y que tienen como principio el de ser de reciente constitución y haber tenido una huelga en un taller.

Litógrafos.—Este delegado dice que, a su juicio, está al corriente la entidad que representa.

Aznar, por la Ejecutiva, le contesta diciendo que adeuda a la U. G. T. el tercero y cuarto trimestres.

Iribarren pregunta a la Ejecutiva si dicha entidad ha cotizado normalmente. Aznar responde que sí.

En vista de esto, el camarada Iribarren propone que sea admitida dicha representación de Litógrafos.

Protésicos y Enfermeros.—Estos compañeros manifiestan que el haber mandado a dos delegados es debido a que no puede actuar uno solo por causas de trabajo.

Se acuerda aceptar un delegado como efectivo y otro como suplente por cada Sección respectiva.

Igualmente se hace con los Maestros Metalúrgicos y Oficios Varios de Baracaldo.

Pérez, del Transporte, hace constar que en vez de ser efectivo Isaela lo es él y suplente el mencionado compañero.

Se acepta como fraternal al delegado de Oficios Varios de Carranza.

A continuación se da lectura de las credenciales correspondientes a los compañeros que han formado la Comisión receptora de actas, siendo admitidos por el Sindicato de Alimentación Sabino Gómez y Ruiz de Villa; por el de Médicos, Pedro Esteban; por el Sindicato de Trabajadores de Oficina, Tomás Arambilet, y por Dependientes Municipales, Dueñas y García.

ADHESIONES

En este momento se considera definitivamente constituido el Congreso y



se da lectura de una adhesión que la Federación Socialista Vizcaína nos dirige al Congreso con un saludo efusivo. Se agradece dicha felicitación. El compañero Calzada pronuncia unas palabras haciendo resaltar la importancia de este Congreso.

Hace un llamamiento a los congresistas para que pongan en las deliberaciones sensatez y entusiasmo.

Se extiende en algunas otras consideraciones de fondo societario, y al final ofrece un saludo en nombre del Congreso al compañero Alor, representante de la U. G. T. de España.

Seguidamente hace uso de la palabra el compañero Alor, el cual dice:

Vengo aquí no a enseñaros nada, sino como un compañero más que viene a establecer relación con vosotros; a intervenir en el debate que se vaya a suscitarse.

Pedro Cabo propone que una vez constituido el Congreso debe ser suspendido éste en virtud de la anomalía política en que se encuentra el país y celebrararlo cuando se haya despejado esta situación.

Aznar, por la Ejecutiva, dice que, efectivamente, en 1930 hubo de ser aplazado por la preparación de la huelga de diciembre. Caso que todos conocéis. Después —añade— vinieron las elecciones municipales de 1931, a continuación las Constituyentes. Agregó que es cierto ser estos momentos difíciles, pero cree que a pesar de ello este Congreso debe celebrarse con más razón que nunca.

Intervienen otros congresistas, y puesto a votación lo propuesto por el compañero Cabo, es desechada por gran mayoría de votos la toma en consideración.

Seguidamente el orden del día se procede al nombramiento de Ponencias, acordándose sean los siguientes:

Cuentas, Proposiciones, Jurados mixtos, Oficina jurídica, Oficina de diversas representaciones, Crisis de trabajo y subsistencias, Frente único y Secretariado.

Inmediatamente la Presidencia pide proposiciones para designar los compañeros que han de encargarse de las mismas, y se acuerda que sean tres los miembros que compongan cada Ponencia, y a propuesta del compañero Cabo se acuerda que sea la misma Comisión de credenciales la que acopte los nombres de los delegados a las respectivas Ponencias.

En vista de ello se acuerda suspender la reunión por diez minutos.

Reanudada la sesión se da lectura de la proposición hecha por la Comisión designada a tal fin.

Por unanimidad son nombrados:

De la de Cuentas, Pedro Esteban, Evaristo Álvarez y Enrique Dueñas.

De la de Proposiciones, Julio Aznar, Alejandro Alfaro y Sabino Gómez.

De la de Jurados mixtos, Pedro Bilbao, Manuel Armeto y Jesús Ruiz de la Villa.

De la de Oficina jurídica, Eduardo Pérez, Adrián García y Jesús Iribarren.

De la de Oficina de diversas representaciones, Tomás Arambilet, Hipólito Boyra y Alfonso Calzada.

De la de Crisis de trabajo y subsistencias, Constantino Turiel, Juan Nadal y José Unzate.

De la de Frente único, Constantino Turiel, Julián Ruiz de Llamosas y Jesús Núñez.

En vista de lo avanzado de la hora, la Presidencia invita a los congresistas si creen oportuno continuar la sesión.

Dueñas propone que sea suspendida la sesión y se reanude a las cuatro de la tarde. Acordándose, después de intervenir varios delegados, que se suspenda la sesión y sea comenzada ésta

a las nueve de la noche, según propuesta hecha por el camarada Calzada, por entender que durante este tiempo las Ponencias podían emitir sus respectivos dictámenes, facilitando así una gran labor para el Congreso.

El compañero presidente somete a la consideración del Congreso la conveniencia de que se nombren secretarios para la próxima sesión, siendo elegidos los camaradas Mario Jáuregui y Nicasio Miguel.

Con esto se da por terminada la primera sesión del Congreso para reanudarla a las nueve de la noche.

SEGUNDA SESION

Se abre la sesión a las nueve y media de la noche bajo la presidencia del compañero Calzada, actuando de secretarios los camaradas Mario de Jáuregui y Nicasio Miguel.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, haciendo notar las omisiones siguientes: de Pedro Esteban sobre la Ponencia del Secretariado, otra en la que se refiere al acuerdo tomado de visitar a los presos, y la otra, de no hacer constar en la lectura de credenciales el nombramiento de delegado al compañero Arcadio Esteban, del Sindicato de Alimentación.

Arambilet, por la Comisión de credenciales, da cuenta de haberse recibido la correspondiente a la Sociedad de Limpiaabatas a favor del compañero Alfonso Mareca.

Para mejor marcha y aceleramiento del Congreso, el compañero presidente cree que deben de ser leídos los enunciados que aparecen en la Memoria, pudiendo hacer los congresistas a la lectura de los mismos cuantas objeciones crean pertinentes, y que se refirieran a la gestión de la Comisión ejecutiva.

Después de unas palabras de Santiago Aznar en nombre de la Comisión ejecutiva, se pasa a discutir dicha gestión.

Secretariado.—Cabo, por los Gráficos, hace ver al Congreso que enviaron una comunicación a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores con dos proposiciones relacionadas con este asunto.

La presidencia hace ver al compañero Cabo que como quiera que se está examinando la gestión de la Comisión ejecutiva lo que tenga que manifestar en todo aquello que se refiera sobre este particular lo deje para discutirlo ampliamente en el apéndice de la Memoria, en el punto correspondiente a proposiciones al Congreso.

Altas.—Turiel pregunta al Comité ejecutivo y pide algunas explicaciones sobre el alta a la Sociedad de Guardas en este organismo.

Aznar (S.), recibimos una circular de esta Sociedad presentando dos ejemplares de Estatutos de la misma que examinamos, y viendo que estaba dentro de las normas de la Unión General de Trabajadores les concedimos ingreso a estos compañeros.

La presidencia indica a Turiel que este asunto se puede tratar en el punto referente a proposiciones al Congreso.

Nadal pide explicaciones sobre la admisión de los Cerámicos y el por qué de no pasar éstos a constituir una de las Secciones del Ramo de la Edificación.

Aznar da explicaciones.

Al igual que la del asunto de la Sección Guardas, queda aplazado para discutir en proposiciones del apéndice de la Memoria.

Conflicto.—J. Aznar pide unas explicaciones a la Comisión ejecutiva sobre la huelga que tué planteada a los remolcadores de Sota y Aznar. Relata la intervención de la Comi-

sión ejecutiva, que fué de orientación a los obreros interesados.

Pérez confirma que la Ejecutiva intervino muy poco y en Valencia surgió un conflicto.

Malda solicita de la Ejecutiva que informe al Congreso del estado del conflicto del Teatro Buenos Aires.

A propuesta de la presidencia se acuerda dejar este asunto para el final del Congreso.

Huelgas.—Nadal, de la Edificación, se lamenta que en el conflicto surgido en junio del año 1930 por el Sindicato Autónomo de Albañiles no tuviera la atención debida por la Ejecutiva de aquellos tiempos. En esta huelga hubo de sufrirse vejaciones y calumnias dándose el triste espectáculo de enfrentarse unos obreros con otros.

Pedro Esteban pregunta si esta Ejecutiva tuvo o no intervención en este conflicto.

Aznar dice que no tuvo intervención en este asunto, por apenas haberse posesionado del cargo.

A la Comisión ejecutiva, dice Pierina, no se dirigió el Sindicato de la Edificación y por lo tanto estima tener un tanto de culpa el mencionado Sindicato.

Nadal, por la Edificación, pide que conste en acta nuestro más profundo sentimiento por no haber intervenido en esta cuestión la Comisión ejecutiva.

Jornada de ocho horas.—El delegado de Marquina denuncia que en el denunciado pueblo se vulnera la jornada de ocho horas. A esto es contestado por el delegado Beira, haciéndole ver que esos asuntos debieran de ser llevados al Jurado mixto como su Sección hizo con un afiliado, el cual ha cobrado 4.000 pesetas que reclama como horas extraordinarias, cosa que debieran de haber hecho los compañeros de Marquina.

Jurados mixtos.—Nadal indica que cada Agrupación debe tener su Junta administrativa, y no como en la actualidad, que la Junta administrativa abarca a toda la provincia.

Aznar dice que se consiguió del delegado de Trabajo que a todas las reuniones asistiese un vocal patrono y un vocal obrero. El asunto quedó zanjado en el aspecto local.

Mitín de la Unión Patriótica en Fushalduna.—El delegado de la Piel declara la disconformidad de su Sección por la actuación de la Ejecutiva al ordenar la vuelta al trabajo habiendo sido apaleados por la fuerza pública compañeros nuestros. Pide explicaciones.

Aznar: Esto se refiere a tiempos de la dictadura. Se produjeron unos incidentes en virtud de los cuales se adoptó una resolución: el de un paro.

Cabo: Quisiera que me explicase la Ejecutiva el por qué paralizó su actuación cuando unos elementos tradicionalistas quitaron la vida a tres jóvenes. Yo esperaba de la Ejecutiva hubiese tomado otro acuerdo. Lamento el que no realizo ningún acto y veo con dolor que al verse el proceso saliesen absueltos. Al pedir el fiscal la revisión de la causa esperaba que la Comisión ejecutiva hubiese hecho algo más.

Aznar dice que las impresiones que tenían respecto de este asunto eran muy malas y tuvieron que limitarse a protestar y a remitir un telegrama de protesta por la injusticia cometida.

Asesores.—Teléfonos pregunta por qué se ha retirado de su Sección a Juan Gracia.

Aznar: Tenemos conocimiento que el compañero Gracia no actuaba con la debida puntualidad y decidimos entrevistarnos con dicho compañero, pero éste se halla en estos momentos en Madrid, y a su regreso trataremos de este asunto para, si hubiese necesidad, sustituirle.

Diets.—Teléfonos pregunta por qué

se le retiró el tanto por ciento de los gastos de representantes en los organismos oficiales.

Aznar: No hay manera de que estos compañeros satisfagan la mencionada dieta.

Escuela Obrera.—Julio Aznar pregunta los motivos a que ha dado origen el no llevar a la práctica un proyecto al finalizar la Escuela.

Santiago Aznar: La Unión General —dice— ensayó, montó y la puso en marcha. No conseguimos, tanto por carta como personalmente, del camarada Llopis a la inauguración de nuestro nuevo curso. Y gracias a estos compañeros, trabajadores de la enseñanza, ha podido funcionar la Escuela.

Como educación —sigue diciendo— nos dió un resultado maravilloso, y no nos decidimos a continuar este curso hasta después de celebrado este Congreso, pues pretendemos hacerla en unas condiciones más sólidas, más educativas y de más volumen de estudio.

Incidentes entre Secciones.—Rojas manifiesta que el delegado de Bermeo le ha insinuado que el segundo apartado de este enunciado se deje sin tratar hasta que él se halle presente, petición que accede el Congreso.

Gráficos.—Con fecha 22 de enero remitimos —dice Cabo— a la Ejecutiva una circular, y cuando hemos recibido esta Memoria nos vemos sorprendidos al no aparecer tres de nuestras proposiciones, y hace constar su más enérgica protesta por el procedimiento no reglamentario con que se ha conducido esta Ejecutiva respecto a las proposiciones que se remitieron.

Galván cree no dar más explicaciones después de lo manifestado por el compañero Aznar. Se extiende en algunas consideraciones.

Por unanimidad se aprueba la gestión de la Comisión ejecutiva.

Expedientes sobre afiliados.—Aznar dice que a última hora se ha presentado un recurso que el compañero Eustaquio García hace contra su Sección por haber sido expulsado; se nombra una Ponencia para que dictamine en cuanto se refiere sobre este asunto, siendo nombrados los camaradas Fulgencio Mateos, Julio Aznar y Segundo Muñoz.

Apéndice.—Teléfonos dice que desearía que la Ejecutiva orientaría al Congreso si tiene algún acuerdo referente a los Enlaces ferroviarios.

Aznar manifiesta que al Comité dicho proyecto le es simpático y viable. La Federación de Sociedades Obreras —dice— se ha puesto incondicionalmente al servicio para esta obra magnífica de Bilbao, que habrá de enorgullecernos y se colocarán algunos millares de trabajadores por el momento.

Después de dichas manifestaciones se dan por satisfechos los congresistas.

Galván dice que como quiera que en estos momentos se ha presentado a la Comisión ejecutiva un asunto de alguna gravedad con motivo de unos incidentes desarrollados en el Frontón de Zabalbide durante un acto de frente único que se estaba celebrando, y debido a las precauciones y actitud adoptadas por la fuerza pública, hacemos constar en este Congreso al ministro de la Gobernación nuestra más enérgica protesta, se acuerda protestar enérgicamente ante el gobernador civil de la diferencia de trato entre el acto celebrado por las derechas en el Teatro Buenos Aires y el celebrado en el Frontón de Zabalbide y mandar un telegrama de protesta ante el Ministerio de la Gobernación contra el gobernador de Vizcaya.

Iribarren dice que le satisfacen las explicaciones dadas por la Ejecutiva, pero que, a su juicio, no es lo suficiente ese límite y que si no se acuerda plantear una huelga general de 24 horas para mañana se vea con simpatía la que pretenden plantear otros trabajadores.

La Presidencia pone de manifiesto al compañero Iribarren que no puede hacer ninguna clase de proposiciones si no asume la responsabilidad de su Sección.

En este mismo sentido se dirigió al Congreso el camarada Alor.

TERCERA SESION

Preside el camarada Calzada y actúan de secretarios Julián Ruiz Llamosas y Jesús de Villa.

La Presidencia indica que el acta anterior se leerá al final de la sesión.

Se lee el telefonema enviado por la Mesa del Congreso al ministro de la Gobernación protestando de las órdenes dadas por el gobernador de la provincia a la fuerza pública al final del mitin de Zabalbide.

El delegado de Oficios Varios de Bermeo expone el incidente habido entre Secciones con motivo de la tramitación seguida en el litigio existente en la fábrica del señor Serrats. Muestra su disconformidad con la intervención del Sindicato Metalúrgico.

Federación Socialista Vizcaína

REUNION DEL PLENO ORDINARIO

El día 11 de los corrientes se reunió el Pleno ordinario de la Federación Socialista Vizcaína con asistencia de los compañeros siguientes:

J. Casado, Aranguren; Supervia, Arrigorriaga; N. Redondo, Baracaldo; V. Riveco, Basauri; F. Zarza, Bilbao; M. Villalba, Durango; F. Castanos, Erandio; C. Laorden, Echévarri; M. Ventoso, Elorrio; L. Murga, Gallarta; F. Vizcarrondo, Guecho; A. Setién, Guernica; A. Martín, Ibarregui; E. Elanchove; V. Gómez, La Arboleda; D. Núñez, Galdames; C. Moja, Lejona; A. González, Munguía; C. López, Ortuella; Vizuet, Portugalete; H. García, Santurce; C. Sousa, Sodupe; M. Cubillas, Sondica; P. Gutiérrez, Usánsolo, y E. Estrada, Valmaseda.

No asistieron los delegados de las Agrupaciones de Bermeo (el Comité de esta Agrupación envió una carta explicando las causas de no asistir el delegado), Marquina, Sopuerta, Somorrostro y Vitoria.

La Comisión ejecutiva estuvo representada por los camaradas Paulino Gómez, Julio Berbois, Miguel Rodríguez y Joaquín Bustos.

Se aprobaron las actas de los Plenos anteriores ordinarios y extraordinarios. Sin objeción ninguna fueron aprobadas las cuentas de la Federación y de LA LUCHA DE CLASES.

Se dió lectura a la gestión de la Comisión ejecutiva inserta en la Memoria, siendo aprobada por unanimidad. El compañero Bustos, en nombre de la Comisión ejecutiva, dió una ampliación de la gestión que abarcaba a la posición del Partido y de la Unión General de Trabajadores sobre la situación política; nombramiento de la Comisión gestora provincial; frente único, y sobre los gastos electorales. El Pleno aprobó también esta parte de la gestión. Respecto a este último punto se adoptaron acuerdos que serán comunicados a las Agrupaciones oportunamente.

Fueron aprobadas las gestiones del director y administrador de LA LUCHA DE CLASES.

En el punto de proposiciones se acordó: que la Federación Socialista Vizcaína se dirija al Grupo parlamentario socialista para que proponga donde estime conveniente, Comisión o Parlamento, que se repita el plebiscito del Estatuto Vasco con las debidas garantías que hagan imposible maniobras que falseen la voluntad popular.

Que se boicoteen los productos alemanes e italianos, aceptando la proposición de la Agrupación de Durango.

La proposición de la Agrupación de Santurce fué desechada, y a propuesta de la Comisión ejecutiva y de la Agrupación de Bilbao, se acordó que para el nombramiento de los cargos de la Comisión ejecutiva no se siga el procedimiento empleado hasta ahora de presentar lista la Agrupación de Bilbao, sino como dispone el artículo 15 de la Federación.

Sobre el auxilio a los compañeros presos se facultó a la Comisión ejecutiva para que proceda con arreglo a su criterio.

Se puso a discusión un escrito de la Agrupación de Gallarta sobre el frente único, siendo desechadas las proposiciones que contiene excepto la primera, y aprobándose la proposición de la Agrupación de Bilbao, que publicamos en otro lugar del periódico, con los votos en contra de los representantes de las Agrupaciones de Sondica y Gallarta que votaron por lo propuesto por ésta.

También fué aprobada una proposición de la Agrupación de Bilbao consistente en que la Federación Socialista Vizcaína de acuerdo con la Unión General de Trabajadores de Vizcaya realicen una campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

A propuesta del compañero Vizcarrondo se acuerda dirigir un saludo a los camaradas presos.

No son estimadas como urgentes varias proposiciones de las Agrupaciones de Guecho y Lejona.

Por unanimidad se acuerda celebrar el próximo Pleno ordinario en Bilbao. Los cargos vacantes fueron cubiertos de la forma siguiente: vicepresidente, Joaquín López Abadía; secretario segundo, Francisco Rojas, y vocal segundo, Julio Aznar.

La Comisión ejecutiva, con los nombramientos hechos por el Pleno, la componen los compañeros Emilio Felipe, presidente; Joaquín López Abadía, vicepresidente; Joaquín Bustos, secretario primero; Francisco Rojas, secretario segundo; Jesús Núñez, tesorero, y Paulino Gómez y Julio Aznar, vocales primero y segundo respectivamente. José Gorostiza, director de LA LUCHA DE CLASES, y Julio Berbois, administrador.

se ve sojuzgado por la República, a ve perseguido por la República; es pueblo sublime y grandioso abandon a la República, que para mayor ironí se llama de trabajadores, tiene una ley de Vagos y en cambio sólo se dedica a encarcelar y perseguir a los trabajadores honrados y deja en la más franca libertad a la bazofia de la sociedad.

El pueblo ve todo esto y como al mismo tiempo vive la tragedia que le ocasiona esta República, aquí se lanza a la calle dispuesto a dar mil veces la vida si con su sangre se logra la libertad de las almas hoy hambrientas y vejadas de la clase trabajadora, y este pueblo que quiere dirección para hacer el exterminio está representado por las dos centrales, Unión y Partido, que recogiendo su sentir se apresta a dirigir la histórica revolución que ya vive y siente el pueblo trabajador de España y que será la que limpie el suelo español de toda la carroña que representa la indecencia que hoy en día intenta gobernar ante el desprecio del pueblo que clama con todo la fuerza de sus pulmones; con todo el corazón herido de te y pasión doctrinal, pidiendo y deseando se haga justicia, la cual sólo él, erigiéndose en juez y parte, la hará lanzando por la borda de la vida a todos los estafadores y cuentistas que hoy se erigen en gobernantes del sufrido pueblo español.

¡Fuera este régimen de opresión!, es el grito de guerra del pueblo. ¡Paso al pueblo trabajador!, el grito de triunfo que en un día no lejano cantará la clase trabajadora sobre los humeantes y nauseabundos cadáveres de la burguesía exterminada por la justicia popular.

De todo un poco

Neutralidad

El mitin pro frente-único del pasado domingo, hubo de celebrarse en el Frontón de Zabaldite por ser el local en condiciones de poder ser cacheados todos los concurrentes.

En el cine Buenos Aires se celebró la conferencia de Pildáin con toda clase de garantías. Testigos presenciales (entre ellos «Microbio» pudieron comprobar que las pistolas iban de mano en mano. No hubo cacheos.

Mitin de propaganda

(Lo que podrán decir los oradores, después de la disposición del Gobierno para evitar el apasionamiento de las masas).

Ciudadanos: Nos hemos congregado aquí para comentar la patriótica actuación del Gobierno Lerroux. Son sus miembros (los del Gobierno) personas respetabilísimas y de una honradez acrisolada y no solamente ellos, sino sus respetables familias incluidas las suegras (rumores). Tan es así, que estas personas han sido elegidas para desempeñar los cargos de confianza o «enchufes» como se decía por las ne-lastas y putrefactas Cortes Constituyentes (gran ovación) que se tomaron el atrevimiento de dudar de la moralidad del excelentísimo señor presidente de la minoría radical, benemérito don Emiliano Iglesias (se dan vivas a don Emiliano).

Si queréis consolidar la República, ciudadanos, rogad a Dios para que don Alfonso de Borbón haga declaraciones de fe republicana (muy bien).

Pidamos a don Juan March nos dispense de las molestias sufridas durante su injusto encierro y hagamos votos para que Lerroux nos gobierne por el tiempo que le queda de vida (ovación que dura largo rato).

La huelga

Según el señor Martínez Barrios la huelga del lunes no alcanzó al 20 por 100 de los trabajadores. Estos serían los datos oficiales remitidos por el señor Velarde, de lo que se desprende que el 80 por 100 de los trabajadores son los distribuidos en la fuerza pública, que fué la única que bregó, ahora que desparó al aire, según referencias del señor gobernador, de lo que se desprende que el que perdió el ojo en Portugalete lo llevaba por encima del Puente colgante.

MICROBIO

Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

Agrupación Socialista de Bilbao

Mañana, viernes, día 16, a las nueve de la noche, se celebrará la asamblea general ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1933.

Lista de solicitantes para el ingreso en la Agrupación Socialista de Bilbao:

Francisco Rioja Ruiz, Angel Escribano Gutiérrez, Antonio Aguilera Miguel, Román Egüía Vicenti, Antonio Cabezas Landa, Gregoria Martínez García y Antonio García Ortiz.

Julio Aznar indica a la Presidencia que si el delegado de Bermeo alude al Sindicato Metalúrgico, tendrá derecho éste a intervenir en la gestión.

La Presidencia ruega al delegado de Bermeo que se manifieste única y exclusivamente a lo que se refiere a la gestión de la Ejecutiva.

Santiago Aznar le contesta por la Ejecutiva diciendo que en este asunto no se puede hacer a la misma ningún reproche. Señala que se recibió una documentación de Oficios Varios, en la que se pedía la intervención de la Unión para que paralizasen la solución dada por el Sindicato Metalúrgico, y manifiesta que en esto la conducta de la Ejecutiva ha sido clara.

Bermeo pide a Aznar que lea la carta enviada por ellos, contestando éste que todavía no la conoce la Ejecutiva.

Calzada, presidente, indica que el Congreso conoce este asunto y que se trata de una dualidad de sindicación que podrá discutirse en proposiciones urgentes o fronteras sindicales, como al igual que el asunto de Cerámicos y de Edificación.

Se aprueba la gestión de la Ejecutiva. Se pasa a discutir la gestión de los representantes en diversos organismos.

Hospital civil.—El delegado de Enfermeros de Vizcaya habla de la admisión indebida de personal que no se controla por el personal de enfermeros. Señala que se trata de aplicarles un reglamento dictatorial y que los representantes obreros no acuden como debieran.

Galván le contesta y dice que la representación izquierdista se encuentra en minoría y choca con el criterio de la mayoría, que desea sostener el Hospital a costa de los empleados. Señala que la Unión ha ido a la formación del Jurado mixto, en donde se pueda llegar a la confección de unas bases de trabajo que mejore las condiciones de trabajo de estos compañeros.

Dice también que a pesar de sus esfuerzos no ha conseguido que la admisión de personal sea por riguroso turno de antigüedad.

Pedro Esteban defiende la gestión de la Ejecutiva.

Mateos manifiesta que el director se nombró en el café «La Concordia».

Galván explica varios pormenores del nombramiento del director, y que no se pudo hacer nada por haber un compromiso con los elementos republicanos.

Se aprueba la gestión con el voto en contra del delegado de Enfermeros.

Junta de Beneficencia Provincial.—Se aprueba sin ninguna manifestación en contra la gestión de los compañeros Jesús Núñez y Adolfo Gómez.

La gestión del camarada Paulino Gómez, de la Junta Provincial de Abastos y de Economía, se acuerda discutirla en la sesión de la tarde.

Caja de Previsión Social.—Se lee un informe enviado por el compañero Pedro Villar que se refiere a su gestión, aprobándose.

El compañero Juan Nadal, de Enseñanza Industrial, dice que como la exposición de su gestión ha de ser larga, sería mejor que se publicara en la Prensa. Así se acuerda.

Tribunal Industrial.—El compañero Julio Aznar pide que Pedro Bilbao exponga la actuación de los vocales obreros por si pudiéramos tomar algún acuerdo.

El compañero Bilbao expone que la actuación de los vocales obreros es algo irregular, porque de 35 vocales no acuden más que 24. Dice que debe montarse la oficina de diversas representaciones.

El delegado de Empleados Municipales le ruega que informe en la Ponencia nombrada al efecto.

Santiago Aznar indica que debía hacer tiempo haberse celebrado la elección para la renovación de los vocales obreros en el Tribunal Industrial. Debe encauzarse este trabajo y pide que se envíe un telegrama a Madrid con el deseo indicado.

El compañero Pedro Cabo afirma que muchas veces se pierden los juicios por la mala preparación de las defensas.

Julio Aznar propone que la Unión General tome medidas contra esos compañeros para que no actúen, enviándoles una comunicación.

Se aprueba la primera proposición. Para la segunda Nadal señala que aunque está conforme con la opinión de Julio Aznar, no cree conveniente enviar tal carta. Se acuerda que se encargue de esto la Ejecutiva.

Consejo de Trabajo.—Nadal manifiesta que la actuación es insignificante por la actuación de los Jurados mixtos.

El delegado de Oficios Varios de Bermeo pregunta si deben funcionar los Consejos de Trabajo, pues en Bermeo no actúan. Señala el caso particular del incumplimiento del cierre dominical de las barberías.

Se aprueba la gestión expuesta.

Instituto Nacional de Previsión.—Aznar explica que el compañero Florentino Alonso se halla ausente y que para saber de su mandato han cambiado carta con Juan de los Toyos y Manuel Vigil.

Se aprueba lo hecho.

Reglamento del Secretariado.—Se deja esto para que dictamine la Ponencia respectiva.

Se pasa a discutir las Ponencias.

Pedro Cabo pide que se discuta ahora la Ponencia del Secretariado. Santiago Aznar se opone por considerar que es la que tiene más importancia y se deben discutir primeramente las otras Ponencias.

Jurados mixtos.—Bilbao lee el dictamen, que señala:

1.º Que la actuación de los inspectores oficiales es mala y que deben sancionarse los incumplimientos.

2.º Que cada Agrupación tenga una Junta administrativa.

3.º Que puedan los Jurados mixtos proceder a embargos preventivos en las sentencias.

4.º Que desaparezca lo dispuesto por el ministro de Trabajo respecto a que los presidentes de Jurados mixtos deben poseer algún título académico.

Las cuatro conclusiones anteriores son aprobadas, discutiéndose las siguientes.

Díaz Alor interviene en el 5.º punto de la Ponencia, en el que piden se establezca una oficina regional para resolver los recursos a fin de que no se aglomeren los expedientes en la Comisión interina de Corporaciones. Explica Díaz Alor la forma de tramitar los recursos. Indica que solamente deben hacerse las denuncias que crean conveniente los Comités, y señala que no debe hacerse tal petición y que se guarde como aspiración, por no ser este el momento oportuno para solicitarlo.

6.º Que se controle el funcionamiento de los Jurados mixtos y se corrija la actual situación caótica que existe. Santiago Aznar señala que es difícil controlar la actuación de 444 vocales obreros y es preciso llegar a la creación de una oficina en la que se elija a los vocales, y que es un problema que debe recupear al Congreso. La Ponencia remarca las manifestaciones de Díaz Alor y Aznar.

Pierna hace constar a la Ponencia que el Sindicato Provincial de Trabajadores de Comercio tiene una proposición sobre Jurados mixtos en el sentido de que se recargue a los patronos un tanto por ciento de interés durante el tiempo que tardan en tramitarse los recursos. Alor expone los inconvenientes, y Nadal dice que este es un asunto de mucha importancia y que debe tratarse en los Congresos nacionales. Propone que las bases de trabajo que se recurran tengan después un carácter retroactivo.

El delegado de Visitantes y Representantes pide que se amplíe a 5.000 pesetas la cantidad en que puedan intervenir los Jurados mixtos.

Calzada le advierte que para esto debiera haberse acercado ante la Ponencia respectiva.

CUARTA SESION

Preside el compañero Constantino Turiel, actuando de secretarios Ignacio Zumeta y Victoriano Allende.

El compañero Iribarren, delegado de los Carroceros, pregunta si se sabe si es cierto, como han llegado noticias a él, de que la fuerza pública ha asesinado a dos compañeros socialistas en Portugalete por la mañana.

Rojas, por la Ejecutiva, le contesta que no hay ninguna noticia de ello.

Sa aprueba la gestión del compañero Paulino Gómez en las Juntas provinciales de Abastos y Economía.

Ponencia de Oficina Jurídica.—El compañero Eduardo Pérez, en nombre de la Ponencia, dice que ésta se considera inferior al cometido que se le ha señalado, pero, sin embargo, aseverándose lo mejor posible, han hecho el dictamen que presentan al Congreso.

Se acuerda a propuesta del compañero Enrique Dueñas que quede el asunto a estudio de la Comisión ejecutiva, quedando retirado el dictamen de la Ponencia.

Conflicto entre la Sociedad de Oficios Varios de Bermeo y el Sindicato Metalúrgico.—Galván, por el Sindicato, dice que éste ha dado solución al asunto de conformidad con las normas de la U. G. T., y que la mayoría de los obreros interesados está conforme.

El delegado de Oficios Varios de Bermeo denuncia la disconformidad de esta Sección con la solución dada al asunto.

El Congreso aprueba la gestión del Sindicato Metalúrgico.

Representante en la Junta de Protección a la Infancia.—Muñoz, de Trabajadores de la Enseñanza, ruega que nuestro representante en aquella se interese por los niños abandonados en la vía pública. El representante, compañero Calatrava, recoge el ruego.

Se aprueba la gestión de esto.

Ponencias.—Quedan aprobados también los dictámenes de las Ponencias de Diversas representaciones y de Cuentas.

Turiel defiende la Ponencia de Subsistencias y crisis de trabajo, a la que Nadal agrega se interesen las obras del canal de Deusto, que no están incluidas por omisión involuntaria.

El delegado de Carroceros propone

se organicen protestas, llegando a una huelga general, contra el encarecimiento de las subsistencias.

Se estima que esto no conduce a nada práctico, quedando aprobado el dictamen de la Ponencia.

En la Ponencia de Frente único también el delegado de Carroceros propone se vaya a éste en Vizcaya, a lo que se oponen Núñez, por la Ponencia, Eduardo Pérez y Dueñas, aprobándose el dictamen de la Ponencia de que se vaya a él por nuestra Central sindical.

Sucesos del día.—La Ejecutiva, que se ha reunido con motivo de las noticias que llegan de sucesos cruentos ocurridos en las calles, pide al Congreso suspenda la sesión para que la Mesa en su representación haga una gestión ante el Gobernador a fin de evitar que éstos se repitan o tomen las medidas pertinentes. Se suspende a las siete de la tarde.

Se reanuda a las diez de la noche y el presidente informa que de la visita al Gobernador y los informes del Hospital y particulares resulta que solo hay tres heridos, y propone al Congreso que se acuerde dar las órdenes oportunas para que mañana nuestros compañeros vayan al trabajo, pues estos movimientos esporádicos no conducen a nada. Así se acuerda con el voto en contra del delegado de Carroceros.

Ponencia caso Cerámicos.—La Ponencia dictamina que no ha encontrado en la información que se le ha hecho motivos para la expulsión del compañero Eugenio. Interviene el delegado de Cerámicos y los compañeros J. Aznar, Mateos y Vidal, aprobándose el dictamen de la Ponencia.

Ponencia de las proposiciones.—La defiende J. Aznar que dice además se han presentado a la Ponencia dos proposiciones nuevas por el delegado de Teléfonos y una por el de Practicantes, las que han entregado a la Mesa para que vea si son urgentes y procede aceptarlas, o no. Se aprueba el dictamen de la Ponencia y las proposiciones del delegado de Teléfonos, quedando rechazada la de Practicantes.

Ponencia del Secretariado.—La defiende Morales, que explica las razones que ha tenido para proponer que se aplaque la organización del Secretariado.

Calzada, en contra de la Ponencia. Intervienen los compañeros Armeoto, Nadal y Sabino Gómez, y da unas explicaciones el representante del Comité nacional, compañero Díaz Alor exponiendo los inconvenientes que al implantarlo en otras regiones ha tenido prácticamente la organización del Secretariado por lo que también es partidario de que se aplaque.

Se acuerda, a proposición del compañero Turiel, nombrar una Ponencia que estudie la reforma del actual reglamento de U. G. T. de Vizcaya, y se aprueba el dictamen.

Fué nombrada la siguiente Comisión ejecutiva: presidente, Miguel Galván; vicepresidente, Juan Nadal; secretario, Santiago Aznar; tesorero, Enrique Dueñas; vocales: F. Rojas, Virgilio Pierna y Sabino Gómez.

En el próximo número publicaremos las Ponencias aprobadas por el Congreso.

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA



Consideramos imprescindible decir que no hemos sido nosotros quienes han declarado que los heridos del pasado lunes han sido víctimas de «balas perdidas». Eso lo ha dicho el buscador de la asistencia pública, señor Velarde.

El señor Pildáin, personificación del espíritu reaccionario español, vino a Bilbao a dar una conferencia.

Según dice un diario, declaró dicho señor que trata un discurso embotellado, pero que no lo desentaponaría.

No nos extraña; esa gente es muy aficionada a las botellas, y a los corchos. Como que su aspiración es la de monopolizar aquellas y que todos los españoles tengan la cabeza formada con corteza de alcornoque.

No ha dejado de llamar la atención la defensa que del acto, en conjunto, celebrado por las derechas hizo la fuerza pública—seguramente por orden del gobernador que tantos éxitos va obteniendo en Vizcaya, o acaso por otras indicaciones más altas—y de su pretensión de cachear a los asistentes al mitin antifascista de Zabaldite.

¡Oh previsión la del señor Velarde, para quien no reúne condiciones un local con tres puertas y la tiene otro con una sola! Es que ésta era la condición precisa para que nadie saliera sin ser cacheado. Pero...

«La Telaraña» tuvo un nuevo éxito con motivo de la huelga del pasado lunes. Los Diques, trabajaron.

Parece que el «listero» perdió un poco más del color de su envoltura dorada. Hasta a él se le va el color de ver ciertas cosas.

El pueblo y la República frente a frente

Ya ha conseguido el partido radical que tanto ha deseado. Ya está su jefe al frente de la gobernación del Estado y en el poco tiempo que lleva las riendas del Poder también ha conseguido lo que en toda su vida de jacobino ha estado deseando lograr: Arrastrar al régimen republicano al descrédito; entregar a la «moza» con las manos esposadas a las orgías de las derechas y demostrar al pueblo lo que éste desde hace tiempo sospechaba; que él, el jefe radical, es el espejo de la mezquindad y ruindad personificada y que todo el mito de democracia y libertad ciudadana no tiene cabida en su conciencia de mercader, en su alma de negro y en su espíritu trabucaire e inquisidor.

Ahora bien; de toda esta labor no sólo vamos a culpar al eufórico jefe. Además de aunar esta culpabilidad a todos los personajes republicanos que intentan gobernar al pueblo sojuzgando su conciencia y libertad y prostituyendo los principales deberes de ciudadanía y democracia y, en resumen, aherrrojando en la máxima crueldad fascista el pensamiento y deseo del pueblo soberano, poniendo en práctica para lograr esto todos los métodos conocidos y por conocer en un régimen de opresión dictatorial, existe la solidaridad de quienes llamándose republicanos de izquierda no han tenido la hombría suficiente de impedir que las riendas del Gobierno republicano fuesen a parar a las manos de la agencia de char tagistas, cual todos reconocemos es el conglomerado monárquico-cedista-radical. No basta que las culpas se carguen al trabucaire material. A este estado de cosas no se ha llegado sin dificultades y que sólo se consiguió vulnerar la constitución, con la complicidad de los jefes de los partidos que aún se llaman republicanos de izquierda.

No valen ahora lamentaciones. Las cosas claras y que la responsabilidad cargue quien la ha ocasionado. Única y exclusivamente el Partido Socialista está exento de ella, porque ante todo supo imponer la rectitud de la conciencia y no consintió rebajarse a lo monárquico facilitando un plan de completo contubernio destruyendo una Constitución que aún recientemente habían votado todos.

El Gobierno actual, las Cortes actuales y los fantoches de opereta y sacristía que hoy nos dirigen, no existirían en los lugares de mando que hoy están, si en los partidos burgueses de izquierda no hubiera existido mezquindad y apetencias de gobierno. Aún hoy, después de todo lo que está pasando, ¿no leemos declaraciones políticas en las cuales se cantan bellos florilegios de sirena en honor de la democracia y de la libertad? ¿Qué esperanzas va a tener el pueblo en esas democracias en las cuales es legal desde el robo hasta el crimen, desde el latrocinio a toda clase de delitos punibles en los textos del Código?

No. Aturdidamente el pueblo soberano, el explotado, el productor, se ha dado cuenta del atraco que se ha hecho a los postulados liberadores de un régimen honradamente republicano. El pueblo se da cuenta de que las subsistencias suben a diario por culpa de los «tenorios» que flirtean con la «república». El pueblo se desentiende de esas democracias y asqueado abandona todo contacto con la «matrona», que después de una niñez altamente encantadora está ya sufriendo las consecuencias de los vicios que nacen en las sacristías, cuarteles y casas de latrocinio. El pueblo se da cuenta de eso; de que un estafador, Calvo Sotelo, viene a España amparado por la República; que un delincuente vulgar, Guadalupe, se apresta a sentir sus derechos caprichosamente conferidos por el querido de la secretaria particular de la Cámara; de que quien se ha pasado la vida entre lupanares de baja estofa rodeado de los profesionales del robo; que quien se ha embriagado con la sangre del pueblo trabajador se apresta a coronarse en el centro del trono truhanesco que hoy representa el Parlamento, y porque además de todo esto, el pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
España, semestre Ptas. 4
> año > 8
Extranjero, semestre > 6
> año > 12

LA LUCHA DE CLASES

No se devuelven los originales.
De los artículos firmados responden
sus autores y de los que no llevan
firma la Redacción.

El ejemplo de Alemania

El aniversario pardo

En los últimos días de enero del año pasado se formó en Alemania el Gobierno de coalición con Hitler. Escasamente un mes más tarde, el 28 de febrero, con el incendio del Palacio del Parlamento del Reich, los nacionalsocialistas iniciaron un régimen de terror y de persecución despiadada y abierta contra las organizaciones marxistas. A mediados de julio del mismo año, los partidos burgueses fueron disueltos y todas las organizaciones no-nacionalsocialistas, políticas y confesionales tanto como las puramente culturales o deportivas son, o dirigidas por el partido nazista o disueltas. Los sindicatos libres como organizaciones de clase del proletariado son destruidos tan radicalmente como las ligas de libres pensadores, etc., etc. Los grandes partidos marxistas, el Partido Socialdemócrata de Alemania como el partido comunista alemán están declarados fuera de la ley; su prensa, sus edificios, sus fondos han, sido confiscados; sus dirigentes y funcionarios gimen en los campos de concentración, sufren en los presidios o luchan con las miserias del destierro. Hoy hace solo poquísimos días que la ofensiva hitlerista ha disuelto a las organizaciones monárquicas y así se puede afirmar, que hoy no hay más fuerza organizada en la vida política y social de Alemania que la del partido nacionalsocialista, que todo lo determina, la orientación de la prensa tanto como la del arte y de la literatura, la de la vida social tanto como la de la formación espiritual del niño. La noche parda se cierne sobre Alemania después de transcurrido solamente un año de régimen zarista. Tan sorprendentemente rápida, sin esfuerzos, sin escrúpulos y arrolladora por acertar con precisión las debilidades del movimiento obrero ha sido la ofensiva nacionalsocialista en Alemania, que los partidos marxistas ni siquiera intentaron o pensaron en oponerle una seria resistencia. Las potentes organizaciones obreras alemanas, orientadas exclusivamente en el sentido de una agitación pública de masas en condiciones de democracia y legalidad, se mostraron incapaces de seguir luchando en la ilegalidad, desaparecidas estas condiciones de democracia y aparente libertad del régimen capitalista. A los socialistas alemanes, —muchos nos sentimos invadidos de una sensación de estupor ante tamaña victoria del «fascismo» alemán,— les ganó el desaliento. Casi empezábamos a dudar de nuestras propias fuerzas, de nuestra propia voluntad para luchar por la realización de nuestro ideal. Recuerdo, con cuán honda amargura lei no hace mucho en las columnas de «El Socialista» las palabras del camarada Araquistáin, pronunciadas en su conferencia sobre el «Derrumbamiento del socialismo alemán» y con las cuales parodiaba la frase usual con que en la monarquía francesa se daba el anuncio de la muerte del rey. Dijo el camarada Araquistáin: ¡Ha muerto el socialismo alemán! ¡Viva el Socialismo! En aquel momento, influido aún el propio pesimismo por la dialéctica del camarada Araquistáin expuesta con su brillante oratoria, parecía ver la muerte del Socialismo alemán. Luego de reflexionar, este pesimismo no pudo sostenerse. ¡No! ¡El Socialismo en Alemania no ha muerto! Habrían muerto hombres (aunque sigan viviendo); habrá muerto toda una táctica, habrá muerto toda una concepción del Socialismo. Pero el socialismo ¡no! El Socialismo, en Alemania como en todas partes, es algo más que todo esto, es algo más que una táctica, algo más que nombres y nombres, algo más que la burocracia de organizaciones. ¡El Socialismo es toda una cultura, toda una civilización, todo un ideal! ¡Todo un ideal de redención de los explotados y oprimidos, de libertad y igualdad para todos! Y este ideal jamás podrá morir.

¿No está ahí el ejemplo del cristianismo, que en su tiempo constituyó lo mismo un ideal de los explotados y oprimidos? ¿No ha sido el cristianismo perseguido durante siglos por los emperadores y cesáres romanos? ¿No han sido torturados aquellos cristianos de entonces, no han sido asesinados miles y miles, echados a las arenas de los coliseos para pasto de fieras y recreo de tiranos y fanáticos? Sin duda, muchos flaquearon. Pero otros muchos ansiaban la muerte del mártir. La gran masa no flaqueó, ni ha sido mártir. Se ha dejado incorporar en el gran frente de los paganos, lo mismo que hoy en Alemania se ha dejado incorporar la gran masa en el frente del trabajo del Dr. Ley, formando un ejército formidable de explotados y oprimidos. Pero el ideal no murió, y un día vino en

que el cristianismo triunfó. Siempre ha sido así. Siempre ha habido tiranos, grandes y pequeños, quienes con pan dulce y látigo, con promesas y castigos han podido doblegar a la gran masa y rendirla dócil para servir a sus fines, pero ningún tirano ha podido nunca arrancar de los corazones humanos el ideal, y esta fidelidad de los hombres a sus grandes ideales ha escrito toda la historia del mundo durante miles de años, lo mismo escribirá la de Alemania, aunque hoy marchen los batallones del frente del trabajo hitlerista al compás de los sones guerreros del «Horst Wessel-Lied». La otra música, melodía invencible de un ideal, en un día del futuro tendrá que sonar también en Alemania y no dejarán entonces los millones de explotados y oprimidos alemanes de agruparse alrededor de las rojas banderas de la revolución social para la lucha final.

Como para recordárselo a Hitler en el día del aniversario de su advenimiento al poder, la nueva ejecutiva del Partido Socialdemócrata de Alemania, provisionalmente instalada en Praga, ha publicado un nuevo programa, en el que, reconociendo torpezas pasadas, errores cometidos, proclama la absoluta e imprescindible necesidad de la revolución social para la realización de nuestros ideales socialistas. Es éste programa o declaración programática un paso muy alentador hacia adelante, porque no hace muchos meses aún, los socialistas alemanes no teníamos una orientación unitaria. Había que distinguir entre las manifestaciones de los dirigentes y emigrados del antiguo Partido Socialdemócrata, quienes en el extranjero encontraron un vasto ambiente favorable a sus concepciones del socialismo y la opinión de nuestros camaradas que siguen luchando en Alemania misma y quienes por las condiciones en las cuales se desenvuelve ésta lucha pueden opinar con más objetividad, aunque por sabidas circunstancias están impedidos más o menos, de dar a conocer su opinión al público demócrata del extranjero. Una parte de los elementos emigrados no logró tan pronto convergerse de la necesidad de una insurrección armada de las masas y cuando más, soñaba con una segunda república Weimariana como resultado. El nuevo programa ya reconoce por fin, que una república estilo Weimar, (quiere decir: una república burguesa por más izquierdista que sea su orientación), no puede ser. Jamás la podrá ya tolerar el proletariado alemán y así lo entiende el programa en su artículo VII, que dice: «Con la victoria del estado totalitario está planteado el cruel e ineludible problema de por cual medio vencerlo. La respuesta es: ¡Por la revolución total! ¡Revolución espiritual, moral, política y social!»

Olvidemos, pues, en estos momentos las discrepancias de ayer, torpezas y errores de los unos, rencores de los otros, agrupémonos nuevamente, y gritemos frente a los despotas de la Alemania parda: ¡El Socialismo alemán no ha muerto! ¡Viva el Socialismo revolucionario alemán! ¡Viva la Internacional!

J. B. WIESE

Desde la cárcel

Alentadoras esperanzas

Ante la desverguenza fascista hagamos un rápido y sereno examen de su incubación, sacando las debidas deducciones, y por ellas enderezar nuestras actividades por aquellos derroteros que hagan posible, primero, la contención y más tarde su destrucción. Hagamos su análisis desde un plano en que no se desvirtúen los hechos, en propio beneficio del movimiento obrero.

No hace muchos meses el peligro del fascismo era aún hipotético, era una nebulosa. Al correr de los días, pequeños brotes se observan en algunas capitales. Golpes de mano más o menos encubiertos; intensa propaganda en los cuarteles, hasta el extremo de otorgar a algunos licenciados del servicio militar un inmediato trabajo bien remunerado, ¡y vaya trabajo!, el de estar a las inmediatas órdenes del fascio como rompedores de huelgas, cometer atentados personales, empleando la táctica y medios anarquistas. Tan verdad es esto, que se ha llegado a ofrecerles armas y uniformes.

La prensa burguesa puesta al servicio del fascismo viene anunciando que existe un contrabando de armas de guerra para el Partido Socialista. Esta

Instantánea

Nubes tenebrosas

El pacificador y eufórico don Alejandro dice, refiriéndose a medidas del Gobierno sobre el orden público, «que no hay que tener prisa, que no se ha visto ningún relámpago, habiéndose oído solamente algunos truenos».

Mas es lo cierto que hace ya tiempo resuenan en la calle y hasta en el Parlamento; y ese aparente estoicismo con que se presenta el jefe del Gobierno ante la opinión no convence. Su actitud es semejante a la de esa gente medrosilla que cuando oye tronar apresúrase a cerrar puertas y ventanas, creyéndose así libre de todo peligro. La cuestión es no oír tronar ni ver la luz relampagueante de las descargas atmosféricas. ¡Pueril ingenuidad!

Lo cierto, lo verídico, es que el trueno, aun recurriendo la autoridad a la recogida de ciertos periódicos, y aun prohibiendo la radiodifusión de los discursos encaminados a fortalecer la República para que no perezca en la indignidad, llega inevitablemente a todas partes. Es el ambiente preñado de injusticias que insubordina a miles y miles de proletarios desesperados, carentes de trabajo, que pasan hambre, que ven morir a sus hijos de inanición. Y lo que no quiere ver este Gobierno inepto, prisionero de la reacción, es que el rayo fulmina más impetuoso cada vez en esas masas de obreros famélicos que reclaman trabajo y no se les da, pero son conscientes de su derecho a vivir sin vilipendio.

Los truenos retumban con estrépito en toda el área de la nación, y, sin embargo, el señor Lerroux no tiene prisa en aplicar soluciones que atenúen las inquietudes de tanto desesperanzado. ¿Se espera, provocándolos, a que los rayos causen daños que pudieran evitarse?

Ya se anunciaba la reunión en Sevilla de más de siete mil obreros parados para conminarle al Gobierno a que se les atiende en sus apremiantes demandas. ¿No le infunde pavor estos truenos resonantes? ¿Le basta con cerrar las contraventanas y no ver la tempestad que se acerca amenazadora? Ese gesto arrogante presentado por el señor Lerroux con apariencias de fiero león, lo juzgamos aparente nada más. Lo demuestra el acuerdo de que salgan los guardias armados con tercerolas. Esta medida da a entender que asustan los truenos?

Reitera su creencia don Alejandro de que no pasa nada grave; pero él no cesa, inquieto, de separar el visillo y otear por la ventana.

¿Esperará a alguien?

ALPÍN

Fuera de la ley

Hemos llegado a un momento en que las aspiraciones del pueblo se funden tan íntimamente que todos, absolutamente todos, alimentamos un sentimiento revolucionario que nos arrastra hacia la implantación de nuestra república, después de haber luchado por mantener un régimen demócrata que, por incomprensión y egoísmo, han llevado a una situación en que todo sentimiento de abnegación ha desaparecido por el deseo del sistema capitalista en ahogar las aspiraciones del proletariado.

El mundo arrastra a las naciones hacia un régimen fascista empujado por las fuerzas de un capitalismo que se derrumba, y lejos de conceder a una nueva sociedad el derecho de gobernar, se cortan sus aspiraciones haciendo leyes donde la crueldad se manifiesta siempre en contra de un sector determinado que somos nosotros, como si así pudieran alargar la vida de un enfermo que irremisiblemente ha de dejar de existir.

Hoy, en que la crisis ha adquirido proporciones insospechadas, no se ve como forma de gobierno más que un sistema en que las libertades sean sometidas ante el más fuerte y como siempre en casos semejantes, el sistema gubernativo de las naciones capitalistas ve su salvación en un periodo dictatorial que al igual que el alemán y el italiano someta al pueblo obrero en un silencio forzoso destruyendo sus organizaciones y deshaciendo para una cantidad considerable de años todo peligro para el capitalismo mundial.

Pero el mundo obrero se ha cansado de sufrir un régimen de desigualdad y reclama sus derechos gubernativos. Si hasta ahora se vino rigiendo los destinos de las naciones bajo un sistema convencional para un sector determinado, hoy, fracasado el sistema, busca el mundo uno mejor, pero como éste no es precisamente el que puede convenir a los gobernantes de hoy día, es necesario exterminar a quien pudiera ponerlo en vigor y para ello nada mejor que perseguir a la clase trabajadora, diezmarla, y evitar de esta forma que en su día se imponga a una sociedad inmanenteable ya.

España ha caído también en las mismas garras que las demás potencias; si alguna diferencia existe es que el proletariado español, más perspicaz que sus hermanos de otros países, ve venir, lo ha visto ya anteriormente el caos en que quieren sumirle, pero la burguesía española olvida tal vez, que el trabajador ha sufrido en España una dictadura que no podrá olvidar tan fácilmente.

Y a pesar de esto no se ha vacilado en llegar a los extremos más vergonzosos. Unas elecciones que han dejado en la historia de España un nuevo borrón, una persecución contra el obrero que parecía terminada pero que ha comenzado más sañudamente que nunca, y unas leyes que éste consiguió dentro de toda legalidad y que ahora se derogan y se anulan desamparándole nuevamente y dejándolo sin un medio de defensa.

Nuestros camaradas de gobierno, en el gabinete Azaña, consiguieron hacer unas leyes que favorecían a los trabajadores españoles. La ley de Términos municipales, Jurados mixtos, etc., que aliviaron en algo a quienes se veían en la necesidad de pleitear con los patro-

tra hacia la implantación de nuestra república, después de haber luchado por mantener un régimen demócrata que, por incomprensión y egoísmo, han llevado a una situación en que todo sentimiento de abnegación ha desaparecido por el deseo del sistema capitalista en ahogar las aspiraciones del proletariado.

El mundo arrastra a las naciones hacia un régimen fascista empujado por las fuerzas de un capitalismo que se derrumba, y lejos de conceder a una nueva sociedad el derecho de gobernar, se cortan sus aspiraciones haciendo leyes donde la crueldad se manifiesta siempre en contra de un sector determinado que somos nosotros, como si así pudieran alargar la vida de un enfermo que irremisiblemente ha de dejar de existir.

Hoy, en que la crisis ha adquirido proporciones insospechadas, no se ve como forma de gobierno más que un sistema en que las libertades sean sometidas ante el más fuerte y como siempre en casos semejantes, el sistema gubernativo de las naciones capitalistas ve su salvación en un periodo dictatorial que al igual que el alemán y el italiano someta al pueblo obrero en un silencio forzoso destruyendo sus organizaciones y deshaciendo para una cantidad considerable de años todo peligro para el capitalismo mundial.

Pero el mundo obrero se ha cansado de sufrir un régimen de desigualdad y reclama sus derechos gubernativos. Si hasta ahora se vino rigiendo los destinos de las naciones bajo un sistema convencional para un sector determinado, hoy, fracasado el sistema, busca el mundo uno mejor, pero como éste no es precisamente el que puede convenir a los gobernantes de hoy día, es necesario exterminar a quien pudiera ponerlo en vigor y para ello nada mejor que perseguir a la clase trabajadora, diezmarla, y evitar de esta forma que en su día se imponga a una sociedad inmanenteable ya.

España ha caído también en las mismas garras que las demás potencias; si alguna diferencia existe es que el proletariado español, más perspicaz que sus hermanos de otros países, ve venir, lo ha visto ya anteriormente el caos en que quieren sumirle, pero la burguesía española olvida tal vez, que el trabajador ha sufrido en España una dictadura que no podrá olvidar tan fácilmente.

Y a pesar de esto no se ha vacilado en llegar a los extremos más vergonzosos. Unas elecciones que han dejado en la historia de España un nuevo borrón, una persecución contra el obrero que parecía terminada pero que ha comenzado más sañudamente que nunca, y unas leyes que éste consiguió dentro de toda legalidad y que ahora se derogan y se anulan desamparándole nuevamente y dejándolo sin un medio de defensa.

Nuestros camaradas de gobierno, en el gabinete Azaña, consiguieron hacer unas leyes que favorecían a los trabajadores españoles. La ley de Términos municipales, Jurados mixtos, etc., que aliviaron en algo a quienes se veían en la necesidad de pleitear con los patro-

TOMÁS VIVANCO

Del momento

El fascio y la guerra

Un terrible espectro amenaza en estos momentos a España: el espectro del fascismo. La burguesía se apresta a la lucha y trata de someter a los trabajadores a las torturas de una dictadura fascista, a cuyo fomento contribuye desvergonzadamente Lerroux, émulo de Mussolini, secundado por los republicanos históricos que aún no han podido librarse de la responsabilidad que sobre ellos pesa por no haber sabido defender la República del 73 de las garras de un Pavia. El triunfo del régimen fascista que se está gestando en España con toda actividad y del que existen ya organizaciones capitaneadas por Primo de Rivera, hijo, y otros «chicaniers» aburguesados, significaría la destrucción de las fuerzas obreras, la mordaza de hierro para el pueblo, la abolición de todas las garantías individuales y colectivas. Sus procedimientos ya son de todos bien conocidos; se nos perseguiría a sangre y fuego, se nos sometería a los tormentos más inhumanos, crueles e inmorales, seríamos arrojados a los campos de concentración como perros y se nos dejaría morir en ellos de hambre y de miseria...

Como en Italia y Alemania, en España, si llegase a triunfar el régimen fascista, todas las organizaciones obreras serían deshechas, nuestras Cooperativas serían sustituidas por Cooperativas fascistas; no podrían publicarse periódicos o libros que no fueran oficialmente fascistas; no habría más escuelas que las católico-fascistas y, en general, la nación sería militarizada en sentido fascista, y todo aquel que se opusiera a ello sería eliminado por medio del terror como en los tiempos de la Inquisición...

El fascismo, «fascistizzare la nazione», que dijo Mussolini, es una concepción capitalista, consecuencia de la revolución rusa, para contrarrestar la acción revolucionaria de los trabajadores de todas las naciones.

El capitalismo internacional, dándose perfecta cuenta del peligro que corre si Rusia, como todo lo hace presumir, logra restablecer su economía y de la enorme influencia que en este caso ejercería la nación roja en la organización revolucionaria de las demás naciones, pretende impedir que en los demás países se produzcan hechos como en Rusia, y para ello amordaza al proletariado por medio del sistema fascista, para, mientras tanto, ir preparando en Alemania, Italia, Japón, Estados Unidos, Inglaterra y demás potencias con careta más o menos pacifista, los efectivos necesarios para una nueva guerra mundial, que ya están buscando la forma de encender, y que no significa, como quieren hacer ver, una revancha contra Francia, sino que el verdadero móvil es el régimen comunista de Rusia y contra cuya nación, si no directamente al principio irían lanzados los ataques en alianzas criminales.

El capitalista lo que busca, a más de

llenar sus arcas, es destruir el foco comunista ruso, que hoy es un potente faro que ilumina a todos los trabajadores del mundo, sirviéndoles de orientación para sus próximas y respectivas revoluciones que han de traer consigo la muerte del régimen burgués.

Afortunadamente, para Rusia no ha sido nunca un secreto esta burda maniobra capitalista, y ante posibles acontecimientos se ha preocupado desde un principio de prepararse para la acción defensiva y con sus propios medios y con la cooperación de todos los trabajadores del mundo que estaríamos dispuestos, si fuera preciso, a dar nuestra vida por Rusia, ésta está prevenida para responder cumplidamente al ataque.

Pero, de ser posible, lo conveniente sería hacer abortar la nueva guerra, hasta de producirse ésta sería terrible, pues el extremo de que, por su carácter químico y devastador, constituiría la destrucción de pueblos, ciudades y hasta de naciones enteras, con retrocesos de más de 300 años en la vida de la civilización. Los muertos e inválidos y enfermos como consecuencia de los gases químicos se pueden calcular en cientos de millones, siendo el mayor de los crímenes que jamás pueda concebir cerebro humano.

Para que los compañeros lectores puedan darse una pequeña idea de lo que puede ser la nueva guerra vamos a reproducir las siguientes autorizadas opiniones:

Sir Max Muspart, analizando la serie de gases que se emplearían en la próxima guerra y sus efectos, dice: «Los lacrimógenos, que actúan sobre los ojos, sobre las mucosas, sobre los órganos respiratorios y sobre el estómago, entre los que es preciso distinguir el brobensilicario y el cloracetógeno, del que tres diezmilésimas de miligramo en un metro cúbico de aire bastaría para provocar la muerte más horrible. Los asfixiantes que comprenden el fósgeno, la palita y el nitrocloruro. Estos gases ocasionan primero ahogos, la boca se llena de espuma, la cara se torna azul y verde, más tarde sobreviene la ceguera y la víctima se retuerce entre terribles dolores...»

El conde de Halsbury ha dicho: «Cuarenta toneladas de difenicianorina bastarían para aniquilar la población entera de Londres...»

El general alemán von Altrich ha escrito: «En la guerra futura, los grandes centros enemigos serán los más amenazados, es decir, las grandes ciudades, las regiones industriales, los depósitos de municiones, los servicios de agua, gas y electricidad, en una palabra, todo cuanto constituya el organismo vital del país. Será regla general repartir gases asfixiantes sobre comarcas enteras. La población de inmensos territorios estará constantemente amenazada de ser aniquilada. La futura guerra será más un exterminio en masa de la población civil que la lucha de los ejércitos...»

Resumen: Una interminable montaña de cadáveres, millones y millones de madres sin hijos, mujeres sin maridos e hijos sin padre y una sociedad entera destruida. ¡Todo escombros, sangre y podredumbre! Hecho queda el epílogo de lo que sería una futura guerra. Pero por encima de todo esto habría algo más horrible, más irreparable, más trágico. De entre las ruinas de la sociedad surgiría un régimen capitalista más poderoso, bajo cuyas pezuñas estaría destrozada, igual que en la Roma antigua, la clase trabajadora...

¡Trabajadores, medita ante la triste realidad. Es preciso en estos momentos críticos que todos olvidemos agravios pasados. Demosnos cuenta de la red que nos tiende la burguesía unida de todos los países. Imitémosles, somos los más y los mejores. Impidamos con nuestro gesto decisivo y viril que el fascismo arribe a nuestro país. Luchemos con ardor contra los secuaces de este monstruo que llega. Démosele muerte antes de que se acerque, pero todos juntos, sin diferencias ideológicas, fundidos por un único dolor: el de la explotación!

¡Camaradas, preparémosnos, tomemos las armas para una guerra, pero no para una guerra entre hermanos que sienten y piensan como nosotros allende las fronteras y los mares, sino para hacer la guerra a la burguesía, para hacer la revolución social, para exterminar para siempre a tanto y tanto tirano!...

J. M. AMBROY

Compañero, trabajador,
«El Socialista»
en tu periódico, cómpralo.

L. SOURROULLE